

CONTRATO DE TRANSPORTE **GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

TRANSPORTADOR:	Cely a morris d		No. CONTRATO	
NT:	98552305	TELEFONO:	3005121066	
CONTRATANTE:	amirio drive de m.		TEL:	
NT:	32447055	TELEFONO:	3115597312	
DIRECCION:	280C #325r 55		EMAIL:	
NOMBRE R/L			CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.5.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO				
NUMERO REG	FECHA REG	VIGENCIA	NO.	

VEHICULO	CONDICIONES DEL CONTRATO				
PLACA:	SP209	MODELO:	2012	MARCA:	NISSAN
No INTERNO	1183	CLASE:	72	8 PASAJEROS A MOVILIZAR C/	
DURACION	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación				
FECHA DE INICIO	DIA	24	MES	2020	AÑO
FECHA DE TERMINA	DIA	27	MES	2020	AÑO
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura a		VALOR TOTAL		
	El Transportador en razón el Art 102-2 del C.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI	NO
			VALOR REST	E	
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	Ofrecer el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos durante y cuando no se presente una causa extraña (fuera de su control) b) Suministrar un vehículo habilitado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para representar a la empresa y sus afiliados dentro de la compañía
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (M / C) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el costo de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la empresa, este sujeto a negociación por incrementos en las zonas operativas d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de los pagos dará lugar a la terminación del contrato sin objeción a cambio de la pérdida y/o pago a indemnización.

PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellin	HORA SALIDA	
	DESTINO	barrios medellin	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana X Departamental	Nacional	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	amirio drive de m	32447055	3115597312

Los partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contractuales en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando servicio oportuno, en caso de ser necesario el servicio se podrá realizar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6483 de 27 de diciembre del 2018.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellin a los días 24 del mes/año 8-2020

Cely a morris		amirio drive de m	
CC 98552305	TRANSPORTADOR	CC 32447055	CONTRATANTE

No.
CONTRATO

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito el Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de anticipación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar los siguientes Signos para identificación (R Registro civil) (VI tarjetas Identidad) (P pasaporte) (CC Cédula de Ciudadanía)		ACORDAMIENTO	TELEFONO
--	--	--------------	----------

Escaneado con CamScanner